



PODER LEGISLATIVO  
Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN N° 3222.-

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE LLAMA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) PARA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL**

Asunción, 30 de junio de 2025

**VISTO:** El memorándum suscrito por la C.P. Evelin M. González, Directora de Trámites Administrativos y Financieros, por medio de la cual se solicitan los trámites para la realización de un llamado a licitación para Adquisición de cámaras fotográficas para la Biblioteca y Archivo Central; y,

**CONSIDERANDO:** El Dictamen emitido por la Dirección de Asesoría Jurídica de la GGAF; y el Dictamen Técnico de la Dirección de Trámites Administrativos y Financieros de la Biblioteca y Archivo Central, en el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas, con fundamento en lo establecido en el artículo 40 de la Resolución DNCP N.º 230/25 “Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación previstos en la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; así como lo dispuesto en el inciso d) del artículo 40 de la citada Resolución y en el artículo 45 de la Ley N.º 7021/22, que establece que *La Máxima Autoridad Institucional de la convocante.... deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria*”.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1º Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N.º 27/2025 “Adquisición de cámaras fotográficas para la Biblioteca y Archivo Central”, identificado con el ID N.º 468432.

**Artículo 2º Convocar** a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N.º 27/2025 “Adquisición de cámaras fotográficas para la Biblioteca y Archivo Central”, identificado con el ID N.º 468432.

**Artículo 3º Disponer**, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N.º 27/2025 “Adquisición de cámaras fotográficas para la Biblioteca y Archivo Central”, identificado con el ID N.º 468432; lo siguiente:

- a) La fuente de financiamiento será FF 10 – Recursos del Tesoro.
- b) La recepción y apertura de ofertas se realizará en la fecha, hora y lugar establecidos en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).



PODER LEGISLATIVO  
Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN N° 3222.-

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE LLAMA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) PARA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL**

- c) La provisión será exigible conforme a lo establecido en el PBC y deberán ser entregados en los lugares que indique la Institución.
- d) El pago por la provisión se efectuará en guaraníes, dentro del plazo de sesenta (60) días contados desde la presentación de la factura, supeditado a la transferencia efectuada por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- e) Las consultas o solicitudes de aclaración respecto de las condiciones de la licitación deberán canalizarse a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) hasta la fecha y hora límite allí señaladas; no tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo.

**Artículo 4° Autorizar** a la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones a prorrogar, cuando resulte necesario, los plazos de consultas, recepción y apertura de ofertas, así como a introducir las modificaciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones aprobado en el artículo 1.º de la presente Resolución, a fin de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas.

**Artículo 5° Designar** Administrador del Contrato al Lic. Oscar Limprich, Director de Patrimonio, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N.º 27/2025 “Adquisición de cámaras fotográficas para la Biblioteca y Archivo Central”, identificado con el ID N.º 468432.

**Artículo 6° Comuníquese** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**Antonio Z. Sánchez O.**  
Secretario General

**Basilio Gustavo Núñez**  
Presidente